

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANERA MOISTEFAMY S.A.

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las 16:30 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Colón 2007 entre Los Ríos y Tulcán, se reúnen los accionistas señora ABG. MIREYA CARRERA BARRENO, propietaria de Setecientos Sesenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; MOISES SARMIENTO MACÍAS, propietario de catorce acciones ordinarias y nominativas, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; STEPHANIE M. SARMIENTO CARRERA, propietaria de trece acciones Ordinarias y Nominativas, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y AMY T. SARMIENTO CARRERA, propietaria de trece acciones ordinarias y nominativas, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con el objeto de conformarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, designando por unanimidad como Presidente Ad- Hoc de la Junta a la Sra. MIREYA CARRERA BARRENO, y como Secretario al Sr. MOISES SARMIENTO MACÍAS. El Secretario Ad-hoc cumple con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, señalando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016**
- 2. Conocer y aprobar la distribución de dividendos a los accionistas**
- 3. Capitalización de los Aportes a Futura Capitalización**

El Presidente abre la sesión, señalando que para el PRIMER PUNTO, con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Veinte 67/100 dólares de los Estados Unidos de América, para que sea distribuido de acuerdo a lo que indica la Ley. En virtud de la propuesta realizada por el representante legal, la accionista Sra. AMY SARMIENTO C. mociona para que la misma sea aprobada, lo que es así.

Luego se entra a tratar el PUNTO 2. . Pide el uso de la palabra la ABG. MIREYA CARRERA, quien indica que existe la Cuenta UTILIDADES ACUMULADAS Y NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES, por un monto de \$81.395,54, hasta Dic31/2014, por lo que propone distribuir las utilidades acumuladas hasta las del año 2013, que dan un monto de \$52.263,09, en base a la participación patrimonial, y que el saldo se mantenga en el patrimonio para seguir manteniendo fuerte el patrimonio, lo que es aprobado por unanimidad por el resto de los accionistas.

Por último se entra a tratar el PUNTO 3. Pide nuevamente la palabra la ABG. MIREYA CARRERA, proponiendo que la capitalización de los Aportes a Futura Capitalización,

se la realice en el transcurso del primer semestre de este año 2017, lo cual es aprobado por unanimidad por el resto de los accionistas.

Una vez que se ha tratado y resuelto los temas materia de esta convocatoria, se suspende la reunión mientras se redacta el acta, una vez que aquello ocurre, siendo las 17:30 horas, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto.



EL SECRETARIO
MOISES SARMIENTO M.

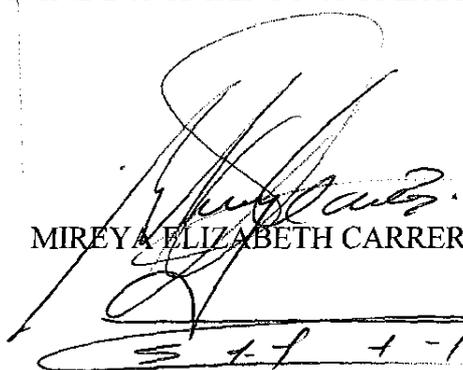


EL PRESIDENTE
MIREYA CARRERA BARRENO

LISTA DE ASISTENTES

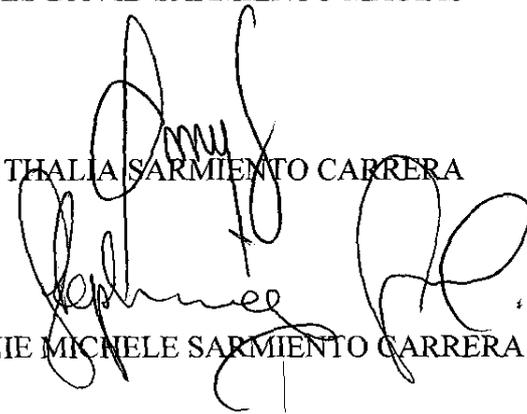
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE BANANERA MOISTEFAMY S.A.

- . MIREYA ELIZABETH CARRERA BARRENO, titular de 760 acciones
- . MOISES DAVID SARMIENTO MACIAS, titular de 14 acciones
- . AMY THALIA SARMIENTO CARRERA, titular de 13 acciones
- . STEPHANIE MICHELE SARMIENTO CARRERA, titular de 13 acciones



MIREYA ELIZABETH CARRERA BARRENO

MOISES DAVID SARMIENTO MACIAS



AMY THALIA SARMIENTO CARRERA

STEPHANIE MICHELE SARMIENTO CARRERA

Guayaquil, Marzo 23 del 2017